Alcaldía Municipal de
San Luis Antioquia

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS

CERTIFICA

Que el contrato suscrito la **ASOCIACION COMUNITARIA PERIODICO EL ARRIERO, CON NIT 901345923-2,** Representada legalmente por el señor **ABRAHAM ARNULFO GÓMEZ GÓMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 3´493.042, cuyo objeto es **PROPENDER POR EL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA A TRAVÉS DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACION EN EL PERIODICO IMPRESO LOCAL, Y EDICION DE VIDEOS PARA SU PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DEL PERIODICO Y LA WEB MUNICIPAL, PARA DAR A CONOCER A LA COMUNIDAD TODA LA INFORMACION Y NOTICIAS QUE PRODUZCA EL ALCALDE Y SUS FUNCIONARIOS, QUE VAYAN ORIENTADOS A FORTALECER EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS** se encuentra al día con los documentos exigidos por la ley 190 de 1995.

Formato único de hoja de vida, formato de bienes y rentas, certificado de antecedentes disciplinarios vigente, certificado de contraloría, certificado de policía nacional, afiliación al sistema de seguridad social, RUT, certificados de estudios y experiencia, cédula de ciudadanía.

CARLOS ALEXANDER BETANCUR CALLE
Secretario de Gobierno y Servicios administrativos